

## UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficio: UIP/64/2015

Solicitud: UIP/SIP/65/2015

Cd. Victoria, Tam., a 11 de septiembre de 2015

C. PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha siete de septiembre del presente año, recepcionada por esta Unidad en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

"Reciba un saludo y en atención a su correo recibido, me permito presentar al organismo al que pertenezco, somos un organismo público autónomo que pertenece a la OPAM que buscamos debates de ideas y reflexiones conjuntas que generen propuestas de fortalecimiento para lograr desde nuestra óptica el arribo a una mayor transparencia, la generación y el uso de información para conseguir esta tarea son un área prioritaria para la gobernabilidad y el fortalecimiento de nuestra joven democracia.

Por lo mismo me dirijo a usted de la manera más atenta, con la finalidad de solicitarle Histórico de Resultados Electorales en Tamaulipas a nivel casilla en un formato de datos abiertos (.txt o .xls), de los procesos:

1998 de Gobernador 2004 de Gobernador

En mucho le agradeceré la atención que se sirva tener a la presente y estaré al pendiente de sus indicaciones para poder contar con esta información."(Sic)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 11 de septiembre de 2015.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, es de considerarse información pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 6, párrafo primero, inciso i), de la ley en comento, el cual señala que se considerará información pública:

"el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control"



## UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En base a lo anterior, me permito dar respuesta a su solicitud por cuanto hace a los resultados electorales en Tamaulipas de los procesos electorales 1998 y 2004 de las elecciones de Gobernador, respectivamente; se adjuntan dos archivos electrónicos en Excel a nivel casilla.

En consecuencia notifíquesele al C. en la cuenta de correo electrónico que para tal efecto señalara,

Lo anterior y además con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 párrafo 1, 55 y 56, inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.



ATENTAMENTE

Lic. Juan de Dios Reyna Valle Titular de la Unidad de Información Pública del IETAM